



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS.

Siendo las 9:00 horas del día 15 de enero de 2019, en la Ludoteca Municipal del Ayuntamiento de Piélagos, sita en Bº Sorribero Alto de Renedo de Piélagos, comparecen los miembros designados para la constitución del Tribunal: D. Ramón Díaz Murías, como Presidente, D. Carlos G. Roa Berodia, Dña. Mª Dolores Quintanilla Rodríguez, Dña. Inés Rueda Jarilla como Vocales y Dña. Gema Llata Magaldi, como Secretaria suplente, de conformidad con las Bases de la convocatoria publicadas en el BOC nº 191 de fecha 28-09-2018, dando lugar a:

PRIMERO.- Teniendo por comparecidos todos los miembros que conforman el Tribunal, queda constituido el mismo.

SEGUNDO.- A las 9:30 horas se procede al llamamiento de los aspirantes y a la comprobación de su identidad, siendo los aspirantes que se presentan a la realización del primer ejercicio de la fase de la oposición, los siguientes:

	APELLIDOS, NOMBRE
1	ARRIAZA PÉREZ, CRISTINA
2	BAYON LÓPEZ, PABLO
3	COLIO SAIZ , HELENA
4	FERNÁNDEZ LLINARES, REBECA
5	GARCIA CABEZA, SARA
6	GOMEZ HERRERA, PABLO
7	LILAO GÓMEZ, MARIA
8	RUIZ LOPEZ, CAROLINA
9	SIERRA BERASATEGUI, MARIA NIEVES

TERCERO.- Se procede al sorteo de los dos temas a desarrollar, resultando:

Tema 29: "Cartera de Servicios del Sistema Público de Servicios Sociales", y Tema 3: "El Estatuto de Autonomía de Cantabria. La Organización Político-Institucional y Administrativa de las Comunidades Autónomas. El Parlamento, El Presidente, El Gobierno".

Concediéndose 90 minutos para el desarrollo de los dos temas.

CUARTO.- Finalizada la prueba, se convoca a los miembros del Tribunal y a los aspirantes para la **lectura del primer ejercicio de la oposición el viernes 18 de enero de 2019, a las 9:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento**, iniciándose el llamamiento por el orden establecido en la Resolución de 11 de abril de 2018 de la Secretaria de Estado de Función Pública, iniciándose por la letra "Ñ".

Piélagos, 15 de enero de 2019

LA SECRETARIA

